

Sistema de Remuneraciones

Información cuantitativa (Cifras en Millones de pesos)		
Concepto	2026 2Q	Observaciones
Número de Reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	3	Cuarto trimestre de 2025, extraordinaria en marzo de 2026 y Primer trimestre de 2026
Número de Empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	45	Incentivo extraordinario anual y incentivo especial de expatriados y 5% de 150% sobre Sueldo mensual empleados locales
Número y monto total de bonos garantizados	1 vez / Anual	95% de 150% sobre Sueldo mensual empleados locales El monto total es 3.0
	3	1. Bono anual de expatriados con indicación de casa matriz. 2. Compensación de vacaciones no usado 3. Bono de expatriados de año nuevo El monto total es 1.75
Número de los premios otorgados	0	N/A
Número de indemnizaciones y finiquitos	8	El monto es 3.4
Importe total de las Remuneraciones extraordinarias pendientes a otorgar, desglosar en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas	0	N/A
Monto total de remuneraciones otorgado en el ejercicio	El monto otorgado es 35.93	

Desglose de importe de las remuneraciones conforme a (Cifras en Millones de pesos)		
Concepto	2026 1Q	Observaciones
Remuneración fija	35.03	El monto es 97%
Remuneración variable	0.90	El monto es 3%
Transferida (diferida)	0	N/A
No transferida (no diferida)	0	N/A
Remuneraciones extraordinarias divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	0	N/A

Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)

Concepto	2026 2Q	Observaciones
Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	0	N/A
Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0	N/A
Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post implícitos	0	N/A

*El periodo de esta nota es del 1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026.

* El porcentaje determinado con base de Otros beneficios directos a corto plazo.